

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS TOGADOS MILITARES

**21597** MELILLA.

Requisitorias

El Capitán Secretario Relator del Juzgado Togado Militar Territorial nº 26 de Melilla,

Hace saber: Que por resolución de este Juzgado Togado, acordada en las Diligencias Preparatorias nº 26/15/09, el inculpado D. Cristián Calvo Díaz con D.N.I. nº 45.310.376-P, hijo de Andrés y Dolores, natural de Melilla, nacido el día 12/02/1986, de profesión militar y cuyo último domicilio conocido ha sido en Melilla Ciudad de Málaga, Bloque 10, Piso 1º, deberá comparecer en el término de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el BOE, ante el Juzgado Militar Territorial nº 26 de Melilla sito en la C/ Gabriel de Morales nº 1, 2ª planta.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda del citado imputado que será puesto a disposición del Juzgado Togado Militar Territorial nº 26 de Melilla.

Melilla, 16 de junio de 2009.- El Secretario Relator.

ID: A090048350-1